



■ Consejeros nacionales y locales en la Reunión de Evaluación INE-OPLE de los últimos dos procesos electorales.

Especial

Demandan OPLES reflexionar su papel

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Los organismos públicos locales electorales (OPLES) demandaron ayer a la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral reflexionar sobre su impacto en la organización de comicios, antes de tomar una decisión sobre su destino.

Frente a la propuesta de Morena de desaparecerlos para dejar en manos del Instituto Nacional Electoral (INE) la organización de los comicios federales y estatales, consejeros electorales pidieron al organismo entregar al Gobierno federal un documento de 44 páginas en el que hablan de su importancia en la democracia mexicana.

Roberto Herrera, quien encabeza la Asociación de Instituciones Electorales de las Entidades Federativas de México, integrada por presidentes de los OPLES, argumentó que antes de exigir su

Para discusión

Los OPLES exigen que en el debate de la reforma se tome en cuenta:

- En 30 años han organizado 222 procesos electorales.
- De 2024 a 2025 han tramitado 838 mil registros de candidatos a cargos locales y resuelto 36 mil quejas.
- Han sido pioneros en la realización de plebiscitos y consultas.
- En tiempo récord, 19 entidades organizaron la elección judicial local.
- Aunque han recibido recortes de 70 por ciento, han realizado con éxito las elecciones.
- Han tramitado mil 800 solicitudes de protección a candidatos.

permanencia, buscan hacer consciencia sobre el papel que juegan.

“No nos estamos enfocando, por ahora, en combatir si permanecemos o no; nuestro objetivo es mucho más profundo, que se valore nuestro trabajo, que hemos generado estabilidad social y legitimidad”, afirmó el también presidente del OPLE del estado de Durango.

En el documento afirman que en 30 años han organizado 222 procesos electorales, de ellos 145 ordinarios, 58 extraordinarios, y en 19 entidades realizaron la elección judicial local.

En los últimos 10 años, afirman, han tramitado 838 mil registros de aspirantes en todo el país.

“Cada OPLE, en función de sus circunstancias, ha desarrollado capacidades técnicas y organizativas que responden a sus realidades específicas. Lejos de homogeneizar la experiencia, esta diversidad fortalece al conjunto del sistema, pues demuestra que existen múltiples formas de garantizar elecciones libres y auténticas en el país”, afirman.

Cada uno, agregan en el texto, se encarga de diseñar sus boletas, la papelería electoral, garantizar la paridad en el Congreso y municipios; resuelve procedimientos san-

cionadores locales, crea sus propios programas de resultados preliminares y realiza consultas de temas comunitarios particulares.

Herrera aseguró que no se puede hablar en frío de desaparecer los OPLES porque manejan 3 mil millones de pesos, sino la pregunta central que deben hacerse en el Gobierno es: ¿quién va a hacer su trabajo?, pues el INE no podría hacerlo todo.

En entrevista, el presidente del OPLE de Durango informó que buscan diálogo con la Comisión Presidencial, además de acudir a sus foros.

“Algunos creen que ya hay que correr, no, si no son 100 metros, esto un maratón”, añadió.

Al recibir la propuesta, el consejero del INE, Jorge Montaña, afirmó que ni el organismo nacional ni los estatales están pidiendo “sobrevivir”, sino hacer consciencia de por qué deben existir como ahora.

“Con esa fuerza va a llegar (la propuesta) a la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral y, por supuesto, al Poder Legislativo. Con la insistencia, ya de manera personal, de que no estamos pidiendo sobrevivir, es que entiendan y valoren la razón de nuestro existir como autoridades electorales”, añadió.

ENTREGAN DOCUMENTO

Órganos locales justifican su existencia

POR AURORA ZEPEDA*azepeda@gtmm.com.mx*

Alrededor de 19 Órganos Públicos Locales Electorales entregaron al INE un documento donde explican todo lo que aportan en las elecciones federales y su trabajo en lo local, a fin de justificar su existencia, luego que el gobierno federal ha hablado de desaparecerlos en una posible reforma electoral.

En el documento, que el INE tendrá que entregar a la Comisión de la presidencia para la reforma electoral, se subraya que,

en coordinación con el INE se evitan “redundancias” y detallan los avances y particularidades que los distinguen de lo que se hace a nivel federal.

“En el caso de Oaxaca o Guerrero, por ejemplo, su estructura electoral acompaña a los municipios en las elecciones que se rigen por sistemas normativos. Entidades como el Estado de México, la Ciudad de México o Veracruz cuentan con organismos capaces de procesar elecciones locales cuya magnitud alcanza a la de países enteros. También, existen



No estamos pidiendo sobrevivir, (lo que queremos) es que entiendan y valoren la razón de nuestro existir como autoridades electorales locales.”

JORGE MONTAÑO

CONSEJERO ELECTORAL

organismos con experiencia en la organización de consultas y referendos. Es el caso del presupuesto

participativo en Ciudad de México, o bien de los plebiscitos organizados por Nuevo León y Querétaro”, de acuerdo con el documento.

NÚMEROS

Resaltan que son los encargados de administrar las candidaturas y la elaboración de boletas, que, por ejemplo, para las judiciales locales de este año fueron más de 230.5 millones de papeletas, en 2021, para las elecciones de Poder Ejecutivo local y Legislativo, 212 millones y en 2018, 197 millones.